

Financiera Oh! S.A.

Perfil

Financiera Oh! (en adelante la Financiera o la Institución) inició operaciones en marzo 2010 y pertenece al grupo Intercorp (en adelante el Grupo), uno de los principales grupos económicos del país con actividades en los sectores de servicios financieros, retail, inmobiliario y educación. La Institución se dedica principalmente a financiar las compras de los clientes de las tiendas retail del Grupo y otros comercios asociados, otorgándoles créditos de consumo a través de su Tarjeta Oh!, asociada a Mastercard y Visa y créditos en efectivo (desde el 2015). A diciembre 2021, Financiera Oh! participaba con el 7.1% del total de los créditos de consumo con tarjetas de crédito del sistema financiero peruano (diciembre 2020: 4.5%). Cabe mencionar que, si se agrupan las instituciones de un mismo grupo económico, en función de los créditos de consumo de tarjeta de crédito, el líder es Credicorp que agrupa al BCP y Mibanco con una participación de 26.7%, seguido del Interbank y Financiera Oh! con una participación de mercado de 24.1% y, en tercer lugar, Scotiabank, Crediscotia y Caja Cencosud Scotia con 16.7%.

Fundamentos

Apoyo & Asociados decidió mejorar la clasificación de Institución de Financiera Oh! de B+ a A- con perspectiva Estable debido principalmente a:

La mejora en el rating de la Institución se debe a la recuperación de las utilidades de la Financiera (de una pérdida de S/ 67.6 MM al cierre del 2020 a una utilidad neta de S/ 28.5 MM al cierre del 2021), la cual le permitió alcanzar un ROAA de 1.7%, nivel superior al de sus principales competidores. Además, registró una menor prima por riesgo (8.2%) dado el alto nivel de provisiones realizadas durante el 2020. Destaca también la mejora en la calidad de cartera de los nuevos créditos otorgados, debido al reenfoque en clientes de mejor perfil de riesgo y reforzamiento en sus herramientas de gestión de riesgo y modelos de originación y procesos de cobranzas. Todo ello, ha permitido que la Financiera muestre holgados ratios de cobertura y mantenga sólidos ratios de capitalización.

Adicional a lo anterior, la clasificación se fundamenta en:

Soporte de la Matriz: Las clasificaciones toman en cuenta el soporte del grupo Intercorp (FC IDR: BBB- con perspectiva estable por FitchRatings) dado que Financiera Oh! es una subsidiaria clave para los objetivos del Grupo, pues constituye el brazo financiero de las empresas retail del Grupo. A su vez, Financiera Oh! se beneficia de las mejores prácticas de gestión de su vinculada Interbank (BBB con perspectiva estable por FitchRatings), cuarto banco más grande del país, con quien comparte directores comunes, que a su vez participan en los diversos comités de Financiera Oh!.

Holgado nivel de Capitalización: A diciembre 2021, Financiera Oh! reportó un Ratio de Capital Global (RCG) de 16.3%. El alto nivel de capitalización le ha permitido a la Financiera mostrarse resiliente en este contexto de crisis económica y fuerte deterioro de la capacidad de pago de las personas.

Liquidez Holgada y fácil acceso a fuentes de financiamiento: A diciembre 2021, la Financiera se financia principalmente con valores en circulación (31.1%), depósitos del público (26.2%), adeudos (20.1%) y recursos propios (17.9%). La Financiera cuenta con

Ratings	Actual	Anterior
Institución ⁽¹⁾	A-	B+

Con información financiera no auditada a diciembre 2021

⁽¹⁾ Clasificación otorgada en Comités de fechas 18/03/2022 y 16/09/2021

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ Miles	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Activos	1,732,313	1,592,400	1,919,387	1,486,699
Patrimonio Neto	310,820	319,005	386,627	316,297
Utilidad Neta	28,475	-67,622	70,330	65,298
ROAA	1.7%	-3.9%	4.1%	4.9%
ROAE	9.0%	-19.2%	20.0%	23.0%
Ratio de Capital Global	16.3%	17.2%	16.0%	16.2%

*Fuente: Financiera Oh!

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017)

Analistas

Gustavo Campos
gustavo.campos@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

amplio acceso a los mercados de capitales y líneas con entidades financieras, respaldada en parte por la sólida franquicia del grupo Intercorp. Por otro lado, el soporte explícito que brinda el grupo a la Institución se ve reflejado, además del holgado nivel patrimonial, por la capitalización de utilidades, en el otorgamiento de líneas de financiamiento a tasas muy competitivas. Por su parte, la Financiera, al igual que el Sistema, se mantuvo muy líquida ante la actual coyuntura de mayor riesgo y menor demanda de créditos. Así, el RCL promedio a diciembre 2021 se ubicó en 115.5% y reportó un ratio de liquidez promedio en MN de 33.3% muy por encima del mínimo exigido (10%).

Mejora continua en los ratios de cobertura en un entorno de mayor riesgo: Durante el 2020, se registró un importante deterioro en la calidad del portafolio debido a la crisis económica generada por el COVID-19 que afectó la capacidad de pago de las personas, por lo que la cartera de alto riesgo se incrementó a 18.2% y la cartera pesada a 23.7%. Sin embargo, durante los últimos meses del 2021, dichos indicadores de morosidad mostraron una significativa mejora y al cierre del 2021 se ubicaron en 3.7% y 6.8%, respectivamente, e incluso menor a los niveles prepandemia (6.5% y 10.5%, respectivamente, a diciembre 2019). Lo anterior debido a los castigos realizados, dadas las fuertes provisiones que se hicieron en el 2020 previendo el deterioro y a la recuperación de parte de la cartera provisionada debido a los esfuerzos en la gestión de cobranzas, así como a la reducción del apetito de riesgo. Cabe señalar que la Financiera a enero 2022 registró un saldo de reprogramaciones de S/ 89.7 MM, lo que representó el 6.4% de la cartera de créditos directos, inferior al pico del 42% registrado en julio 2020. Por su parte, la Financiera incrementó el ratio de cobertura de la cartera pesada a 157.2% debido a las provisiones voluntarias realizadas en febrero 2021 por S/ 52.0 MM con cargo al patrimonio.

Entre los principales desafíos para Financiera Oh! se encuentra mantener los elevados ratios de cobertura de la cartera pesada y atractivos retornos acorde con el riesgo del negocio, en un entorno de tasas bajas, menor demanda y mayor perfil de riesgo crediticio. A diciembre 2021, la entidad elevó los niveles de concentración de su fondeo, donde los 10 principales acreedores explicaron el 63.7%. La empresa espera continuar con los esfuerzos para seguir diversificando y atomizando su estructura de fondeo a costos atractivos que no presionen los márgenes. La Perspectiva Estable de la Financiera se sostiene en el soporte del Grupo, su acceso a fuentes de fondeo, su holgada capitalización y la importancia de la Financiera para el desarrollo del negocio retail del Grupo, donde es el líder del segmento.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la cartera muestre un fuerte deterioro reduciendo drásticamente los ratios de cobertura, los niveles de rentabilidad y la solvencia patrimonial.

Por su parte, una acción positiva se daría en caso la Institución mantenga de manera sostenida atractivos niveles de rentabilidad, holgados ratios de capital, cobertura de cartera pesada por encima del 100% y una atomización de sus fuentes de fondeo y holgada liquidez.

Desempeño del Sistema Bancario

En el 2021, se observa una recuperación importante de las utilidades del sistema bancario, las cuales mostraron un crecimiento de 241.9% respecto de lo generado en el 2020. Dicho incremento estuvo explicado principalmente por una disminución del gasto de provisiones en 60.1% y, en menor medida, por el menor costo de fondeo dado el contexto de bajas tasas de interés (Gastos Financieros / Pasivos Costeables pasó de 2.5% a dic.19, a 1.5% a dic.20 y a 1.1% a dic.21). En cuanto al menor gasto de provisiones, cabe mencionar que los bancos ya habían constituido montos significativos de provisiones voluntarias en el 2020, a fin de anticipar posibles deterioros de cartera por el impacto económico de la pandemia.

No obstante, las utilidades del Sistema en el 2021 aún son un 20% inferiores a las reportadas en el 2019, año previo a la pandemia. Esto se explica por los menores ingresos por intereses, dado el contexto de bajas tasas de interés, la incidencia de los créditos Reactiva en el *yield* del portafolio (créditos que fueron otorgados a tasas significativamente inferiores) y la alta competencia de mercado. Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cayó de 7.2% a diciembre 2019, a 4.8% a diciembre 2021.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, al cierre del 2021 se observa una disminución de la misma. Así, el ratio de liquidez en MN del Sistema pasó de 52.2% (dic.20) a 33.6% (dic.21), ubicándose en niveles más cercanos al 2019, periodo prepandemia. No obstante, la Clasificadora considera que el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

La menor liquidez del Sistema responde a diferentes factores: el uso de excedentes de liquidez de los bancos para el financiamiento del crecimiento de cartera ante la mayor actividad económica; la disposición de fondos de personas naturales tras la liberación de la CTS; envíos de fondos al exterior, por la incertidumbre política; y, el prepago de créditos Reactiva cuyos fondos se encontraban en cuentas corrientes a modo de liquidez contingente.

Respecto a las colocaciones, en el 2021 la tasa de crecimiento mostró un menor dinamismo a la del 2020 (7.4% vs 14.0%), debido al efecto del vencimiento y prepago de algunos créditos Reactiva que impulsaron el avance de los créditos en el 2020. Aislado el efecto del Programa Reactiva, la variación en el saldo de colocaciones hubiera sido de -4.7% en el 2020 y de +13.6% en el 2021. Además, cabe mencionar que durante el primer trimestre del 2021 se observó un menor dinamismo de las colocaciones producto del incremento significativo de casos Covid-19 y las respectivas medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitaron ciertas actividades. Asimismo, el segundo trimestre estuvo marcado por la incertidumbre ante el ruido político en torno a las elecciones presidenciales, el cual se vio reflejado en la desaceleración del avance de colocaciones por una menor confianza del consumidor, un aumento en la dolarización de los depósitos y las salidas de fondos al exterior dada la coyuntura.

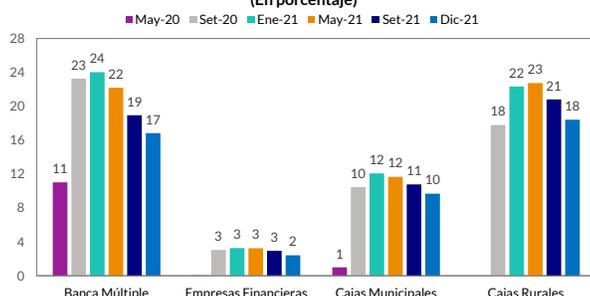
Por segmento, a diciembre 2021, el mayor avance de las colocaciones se dio en el segmento mayorista, con una tasa de crecimiento anual de 9.5% (+ S/ 18,486 MM en montos nominales), en línea con la mayor actividad económica. Dicho avance estuvo liderado por el incremento de créditos a corporativos, cuyo saldo aumentó en 21.2%, mostrando así una recuperación importante respecto del año anterior. Los créditos a gran y mediana empresa crecieron en 3.6% y 2.7%, respectivamente. El menor dinamismo de estos créditos se debe a que en el 2020 su incremento significativo estuvo impulsado por el Programa Reactiva; mientras que, en el 2021, algunos de estos créditos vencieron o fueron prepagados.

Por su parte, el segmento minorista creció en 4.2%, donde el avance de préstamos personales (+25.4%) y créditos hipotecarios (+8.9%), permitió compensar la contracción del saldo en tarjetas de crédito (-29.0%) y de los créditos a pequeña y micro empresa (-6.1% y -17.5%, respectivamente). En cuanto a la variación en el saldo de tarjetas de crédito y préstamos personales, cabe mencionar que parte de ello se debe a la disposición de la SBS de reclasificar el financiamiento no revolvente independiente a las líneas de tarjetas de crédito como préstamos, lo cual entró en vigencia a partir de enero 2021.

Por moneda, los créditos en moneda nacional (MN) registraron un crecimiento anual de 6.4% a diciembre 2021, mientras que el saldo de colocaciones en moneda extranjera (ME) se mantuvo en niveles similares al año previo. Así, el crecimiento total de la cartera se explicó por una mayor demanda de créditos en soles y el efecto de tipo de cambio en los créditos en ME, el cual pasó de S/ 3.621 (dic.20) a S/ 3.987 (dic.21).

Por lo anterior, la dolarización de la cartera en el sistema bancario a diciembre 2021 se ubicó en 26.0%, similar a la del

Cartera Reactiva / Cartera Empresarial por tipo de empresa
(En porcentaje)

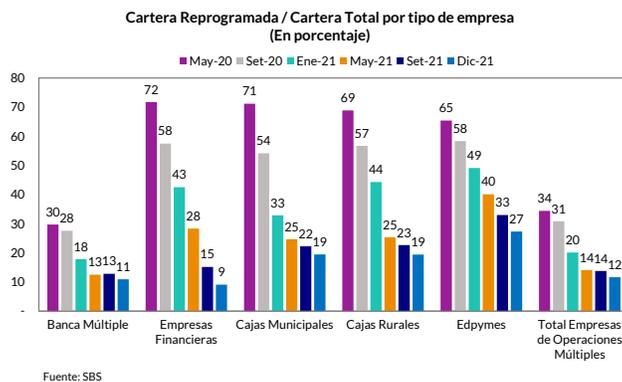


Fuente: SBS



año anterior (25.4%). Al respecto, es importante mencionar que en el 2020 el nivel de dolarización se redujo a un mayor ritmo (de 30.0% a dic.19, a 25.4% a dic.20) debido principalmente a la participación de las colocaciones del Programa Reactiva en el portafolio, las cuales fueron otorgadas en MN y explicaron el crecimiento del Sistema.

En el caso de la Cartera Reprogramada, se estima que en el 2020 el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, saldo que ha venido reduciéndose por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores, en línea con la mayor actividad económica, y por la menor demanda por reprogramaciones, pese a que el plazo para acogerse fue extendido hasta fines del 2021. En tal sentido, a diciembre 2021, el saldo de créditos reprogramados representaba solo el 11% de la cartera total de la banca múltiple.



En cuanto a la calidad de cartera, a diciembre 2021 los ratios de cartera atrasada y cartera de alto riesgo del Sistema se ubicaron en 3.8% y 5.6%, respectivamente, manteniéndose similares a los del 2020. Al respecto, cabe mencionar que ya culminó el periodo de congelamiento de los créditos reprogramados y se reanudó el conteo de los días de atraso de los mismos. Así, si bien se observa una mejora en el comportamiento de pagos de los deudores asociado a la recuperación de la economía, los indicadores de morosidad están capturando el efecto de la reclasificación de reprogramaciones.

En relación a lo anterior, cabe mencionar que, mediante la Resolución N°3155-2020 del 17/12/2020, la SBS dispuso que los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, son considerados créditos de deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). Así, la participación de los créditos CPP en el portafolio total aumentó de 2.4% a diciembre 2019, a 5.7% a diciembre 2020.

Adicionalmente, mediante la Resolución N°3922-2021 del 23/12/2021, la SBS dispuso que tratándose de deudores con

clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses, les aplica provisiones específicas de Deficiente; mientras que en el caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos 12 meses, les aplica provisiones específicas de Dudoso. Esta disposición es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, y podría implicar mayores requerimientos de provisiones en caso la cartera de créditos reprogramados presente deterioro en el comportamiento de pago.

Respecto a las provisiones, tal como se mencionó anteriormente, en el 2021 el gasto de provisiones se redujo de manera importante (-60.1%), dada la constitución de provisiones voluntarias el año previo. Esto permitió que la prima por riesgo disminuya de manera significativa de 3.9% (dic.20) a 1.4% (dic.21). Por su parte, los indicadores de cobertura de cartera atrasada y cartera de alto riesgo se ubicaron en 155.5% y 103.8%, respectivamente, a diciembre 2021.

De otro lado, a diciembre 2021, los depósitos del público del Sistema se mantuvieron en un nivel similar al año anterior (+0.2%). No obstante, al aislar el efecto de tipo de cambio, el saldo se habría reducido en un 3.8%. En detalle, se observó una disminución de los depósitos a plazo en 16.7% y depósitos a la vista en 2.4%. Parte de esta disminución se explica por los fondos liberados de las cuentas de CTS y el vencimiento y/o prepago de préstamos Reactiva cuyos fondos en algunos casos estaban depositados en cuentas corrientes como medida de liquidez contingente. Además, hubo una importante salida de flujos al exterior por la coyuntura política. En contraparte, los depósitos de ahorro crecieron en un 16.0%, dada la preferencia por alternativas más líquidas ante la incertidumbre política y a que parte de los fondos liberados de la AFP permaneció en cuentas de ahorros de los clientes.

El mayor avance de las colocaciones frente a los depósitos del público, llevó a que el ratio *loan to deposit* aumente de 99.2% a diciembre 2020, a 106.3% a diciembre 2021.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2020, permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo), efecto que se evidenció aún más en el 2021. Así, a diciembre 2021, los depósitos vista, ahorro y a plazo financiaban el 21.4%, 25.2% y 15.1% de los activos, respectivamente (18.6%, 18.4% y 24.0%, respectivamente, a dic.19 periodo prepandemia). Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales

digitales pudieron atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por moneda, si bien la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020, ésta aumentó nuevamente a 43.0% a diciembre 2021. Esto responde a la preferencia de los depositantes de ahorrar en dólares, en un entorno de alta incertidumbre y tendencia al alza del tipo de cambio, dada la coyuntura política en torno a las elecciones presidenciales.

Finalmente, cabe mencionar que, uno de los puntos destacables de la crisis por la pandemia es la aceleración de la banca digital, puesto que llevó a un crecimiento exponencial el uso de canales digitales. Así, muchas entidades optaron por reducir su infraestructura física, acelerar inversiones en tecnología y reducir el número de personal. Esto, a su vez, debiera reflejarse en mayores eficiencias y niveles de penetración bancaria en los próximos años.

Para el 2022, se espera que una recuperación en el *yield* del portafolio, en línea con las mayores tasas de interés y la menor participación de los créditos Reactiva en la cartera. Así, las utilidades del Sistema y los indicadores de rentabilidad estarían en niveles más cercanos a periodos prepandemia.

En cuanto a la calidad de cartera, en el 2022 podría observarse una mejora ante una mayor actividad económica respecto del año anterior, que permitiría mejoras en el comportamiento de pago. Sin embargo, un deterioro en los créditos reprogramados, cuyos periodos de gracia ya comenzaron a vencerse, podría tener un impacto negativo en la morosidad del portafolio. Asimismo, en el caso de la banca *retail*, tanto la liberación de la CTS y las AFPs permitieron que las personas paguen deudas caras y los niveles de morosidad sean controlado pese al impacto económico de la pandemia; por lo que en el 2022 podrían observarse deterioros en dicha cartera ante la ausencia de programas de inyección de liquidez adicionales, el mayor nivel de inflación y el nivel de empleo y salarios que aún no termina de recuperarse.

Riesgo Regulatorio

En marzo de 2021, se aprobó la ley de tope de tasas de interés, la cual debe ser establecida por el BCRP. Con el objetivo de minimizar los efectos negativos de esta medida en términos de inclusión financiera, el 29 de abril de 2021, el BCRP determinó que la tasa máxima de interés deberá ser calculada de manera semestral y será equivalente a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero entre los dos y siete meses previos a su vigencia. En tal sentido, el BCRP ha establecido que la tasa máxima en moneda nacional para el periodo comprendido entre noviembre 2021 y abril 2022, ascienda a 83.64% anual, en tanto la de moneda extranjera es de 66.08% anual.

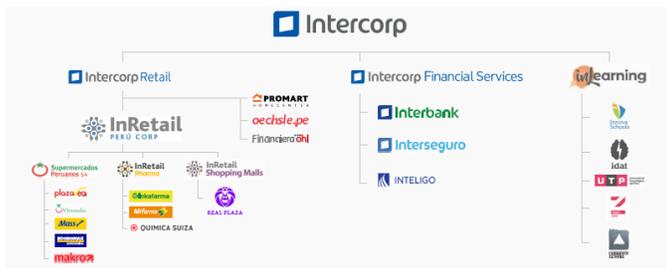
Cabe mencionar que, según estimaciones del BCRP, en base a la distribución de tasas de interés en el sistema financiero previo a la aprobación de la ley, aproximadamente la cuarta parte de los créditos de consumo y MYPE quedarían excluidos del crédito formal como consecuencia de la implementación de tope de tasas. En detalle, las instituciones financieras especializadas en microcrédito, las financieras, cajas rurales y Edpymes serían las más afectadas. Es por ello que el BCRP estableció una implementación gradual por tipo de institución. Así, los bancos debían implementarlo en mayo del 2021, las cajas municipales en junio del 2021 y, las demás entidades financieras, en julio del mismo año. En el caso de la banca múltiple, el efecto del tope de tasas es mínimo; no obstante, sí se vería afectada por la eliminación de la comisión por mora.

Respecto al Programa de Garantías Covid-19 (Ley N°31050) a cargo del Gobierno Nacional y administrado por Cofide, el Poder Ejecutivo decidió prorrogar el plazo de acogimiento hasta el 31 de diciembre del 2021. Cabe mencionar que dicho programa contemplaba otorgar garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero del 2020 contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Además, solo incluía a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubriría entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y sería honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero.

Asimismo, cabe recordar que la ley del programa de garantías para la reprogramación de deuda contempló tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre. Esta ley no aplicaría para quienes hayan recibido Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni FAE-Mype, FAE-Turismo y FAE-Agro.

Descripción de la Institución

Financiera Oh! inició operaciones en marzo 2010, bajo la denominación social de Financiera Uno, la cual mantuvo hasta el 15 de julio del 2016. La Financiera es una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., empresa de capital peruano constituida en Panamá y que tiene como subsidiarias operativas, además de Financiera Oh! a: Supermercados Peruanos, InRetail Pharma, InRetail Shopping Malls, Oechsle y Promart.



El Grupo Intercorp es uno de los principales grupos económicos del país con actividades en los sectores de servicios financieros, retail, inmobiliario y educación. Intercorp Retail (accionista directo de la Financiera) mantiene el liderazgo en sus tres principales segmentos: Supermercados, Farmacias y Malls a través de sus marcas Plaza Ve, InkaFarma y Real Plaza. Intercorp Retail complementa estos negocios con operaciones en los segmentos de tiendas por departamento (Oechsle), mejoramiento del hogar (Promart) y financiamiento de consumo (Financiera Oh!).

El ser parte del Grupo Intercorp, le otorga una gran ventaja competitiva a Financiera Oh!. La presencia en todos los segmentos del retail moderno con amplia presencia a nivel nacional y marcas reconocidas con excelentes ubicaciones (más de 600 tiendas entre supermercados, tiendas por departamentos y tiendas de mejoramiento del hogar), permiten atraer cada vez más tráfico de clientes y ofrecer un amplio portafolio de productos para satisfacer los distintos niveles socioeconómicos del Perú. Ello potencia la oferta de valor de la tarjeta Oh! y la hace más atractiva para sus clientes frente a las tarjetas de sus principales competidores: Falabella, Ripley y Cencosud, todas de capitales chilenos.

La Clasificadora destaca el alto potencial de crecimiento para el segmento de consumo, dada la baja penetración del mercado retail peruano, pero con señales de rápido crecimiento, ante la importante clase emergente que viene surgiendo en el país. En ese contexto, la Financiera se ve beneficiada del crecimiento de sus tiendas vinculadas (con tasas superiores al de sus principales competidores) y del soporte del Grupo Intercorp. FitchRatings ratificó su clasificación internacional de BBB- con perspectiva estable.

El grupo viene expandiendo su negocio retail a través de la apertura de nuevas tiendas y nuevos formatos. Al cierre del primer semestre del 2021, contaba con 109 supermercados operados bajo las marcas Vivanda y Plaza Ve; 516 locales Mass; y, 21 Minimarket, Economax y Makro, el cual fue adquirido por el Grupo en diciembre del 2020 (en plena pandemia) por un monto de US\$360 MM. A ellos se suman la cadena de farmacias de InkaFarma y Mifarma (2,211 locales), las tiendas de mejoramiento del hogar (32), las tiendas por departamento Oechsle (24), y los centros comerciales Real

Plaza (21). Para el periodo 2021-2023, el Grupo proyecta un CAPEX de S/ 2.3 billones, concentrado en la apertura de nuevos locales en sus diferentes formatos.

Estrategia

La estrategia de Financiera Oh! se centra principalmente en financiar las compras de los clientes de las tiendas retail del Grupo y otros comercios asociados, a través de su Tarjeta Oh!. Adicionalmente y desde el 2015 ofrece productos en efectivo a sus clientes con mejor desempeño. Entre los productos en efectivo se tiene Maxi Cash y Línea Paralela.

La rápida expansión del Grupo sumada a la oferta variada ha incidido en el creciente uso de la Tarjeta Oh!, la cual viene aumentando sostenidamente su participación en las ventas de las tiendas vinculadas así como un mayor uso en los establecimientos afiliados. La mayor oferta de valor, sumada al mejor manejo de la base de datos, que le permite tener mayor efectividad en sus campañas de descuentos y/o promociones, han permitido que Financiera Oh! muestre un crecimiento sostenido con un CAGR de 28% entre el 2015-2019. Debido a la pandemia de COVID-19, la Institución ha sido más conservadora al momento de colocar créditos dado el mayor riesgo de los clientes, además se dio una menor demanda, ya que los clientes han preferido no endeudarse e incluso prepagar sus deudas dada la mayor liquidez disponible; sin embargo, en los últimos meses con la recuperación de la actividad económica las colocaciones vienen tomando impulso. Hacia el cierre del 2021, el saldo de colocaciones brutas ha ido incrementando y ha sido acompañado de una mejora en la calidad de la cartera.

La Financiera es consciente que se enfrenta a un nuevo entorno, con nuevos competidores (e-commerce) y clientes más sofisticados, más informados y con mayor acceso a nuevas tecnologías. Por ello sus esfuerzos estarán orientados en homologar la gestión en las tiendas del retail y explotar la base de datos para ofrecer una mejor oferta de valor a sus clientes y con ello incrementar la principalidad y uso de los productos Oh!. Es importante destacar la tarjeta "Agora" de Indigital (empresa del Grupo Intercorp), debido a que la Financiera le facilita el soporte operativo y así obtiene acceso a los datos de consumo realizados con dicha tarjeta. De esta manera, la Financiera explota la extensa data transaccional que producen los clientes por consumo en los retailers del Grupo y comercios asociados. Asimismo, entre sus planes está desarrollar una plataforma tecnológica ágil y flexible para sus clientes y lograr una mayor penetración de la banca digital, con un enfoque más de autoservicio. Ello permitiría atender a su extensa base de clientes de manera significativamente más eficiente y con mejores niveles de satisfacción. Esto a su vez le permitirá optimizar su estructura de costos para hacer frente a este escenario de menores márgenes y menor crecimiento.

Gobierno Corporativo: El Directorio está formado por siete directores, de los cuales dos son independientes y es presidido por el Sr. Felipe Morris Guerinoni. La filial peruana de Ernst & Young es actualmente el auditor externo.

La Financiera cuenta con siete Comités: Riesgos, Auditoría, Compensaciones y Remuneraciones, Buen Gobierno Corporativo, los cuales reportan directamente al Directorio. El comité integrado de Riesgos Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y ALCO reportan directamente al Comité de Riesgos.

Cabe señalar que la Financiera se beneficia de las mejores prácticas implementadas por su vinculada Interbank (BBB por FitchRatings), con las cuales comparte directores comunes que a su vez participan en los diversos comités de Financiera Oh!

Desempeño Financiero

La crisis económica generada por el COVID-19 durante el 2020 tuvo un mayor impacto en las entidades especializadas de consumo. Así, de ser las empresas más rentables pasaron a ser las menos rentables, con una drástica caída en las colocaciones, un elevado nivel de mora, un alto porcentaje de reprogramados y pérdidas netas. Con la reactivación de la economía en el 2021 y el incremento del aforo en los comercios, las entidades han comenzado a mostrar una recuperación de sus utilidades y colocaciones. En este contexto, destaca que Financiera Oh! ha mostrado una rápida recuperación, a diferencia de sus competidores, aunque los niveles de rentabilidad no recuperan los niveles pre pandemia.

A fin de mitigar los efectos de la pandemia y reducir su vulnerabilidad ante el entorno de mayor riesgo, la Financiera tomó distintas medidas, siendo la principal reducir su apetito de riesgo apuntando a una pérdida de 12.5%, inferior al 16% que tenía antes de la pandemia. De esta forma, durante gran parte del 2020, comenzó a restringir los préstamos en efectivo que solían tener una mayor prima por riesgo, preservando así la liquidez de la institución. Con la reactivación de la economía, la entidad comenzó a desembolsar nuevamente los préstamos en efectivo, pero de manera más restringida, por lo que el stock de colocaciones se redujo durante el primer semestre del 2021. Sin embargo, hacia el segundo semestre mostró una recuperación de los mismos. De esta manera, al cierre del año registró un saldo ligeramente superior en 1.8% respecto a diciembre 2020. Así, el saldo registrado durante el 2021 fue de S/ 1,383.5 MM (57% compras y 43% efectivo) y un parque de tarjetas de 1,041 mil a diciembre 2021. Esta recuperación de las colocaciones vino acompañada de una mejora en la calidad del portafolio. Si bien se muestra una recuperación de la actividad económica, aun la demanda de créditos y los ingresos de las

personas no alcanzan los niveles prepandemia, por lo que las colocaciones siguen mostrando poco dinamismo, en todo el sistema en general. Asimismo, cabe destacar que la mayor liquidez temporal de las familias por la liberación de la CTS, fondo de pensiones y bonos del gobierno, conllevaron a realizar prepagos, por lo que el saldo de colocaciones no muestra un crecimiento importante, a pesar que los niveles de facturación ya superan los niveles prepandemia, a partir del segundo semestre del 2021.

Otras de las medidas tomadas fue la reprogramación de créditos. Esta alcanzó su nivel más alto en julio del 2020, las cuales representaron el 42% de su portafolio (S/ 605 MM). Sin embargo, estas se han reducido a S/ 83 MM, equivalente al 6% de las colocaciones brutas al cierre de 2021, reduciendo así la vulnerabilidad de su portafolio. Se debe mencionar que, la reprogramación de los créditos se otorgó sin periodo de gracia, por lo que la mora de la Institución se reflejó más temprano que la de otras entidades. La Financiera espera que los créditos reprogramados se reduzcan hacia el cierre del presente año.

Otra medida tomada por la Financiera, fue la diversificación de las fuentes de fondeo. La sólida franquicia del Grupo, le ha permitido mejorar el mix de su estructura de fondeo hacia pasivos de menor costo. No obstante, cabe mencionar que ante el retiro masivo de depósitos durante el primer semestre por la incertidumbre política generada por el nuevo gobierno y a la preferencia de los ahorristas por depósitos en moneda extranjera, la entidad optó por tomar financiamiento con bancos (vía adeudados) a tasas competitivas lo que le permitió afrontar los retiros de depósitos institucionales y vencimiento del mercado de capitales. Actualmente, la financiera viene desarrollando una campaña de captación de depósitos a tasas competitivas a fin de lograr una desconcentración en su fondeo y tomar oportunidades de mercado realizando emisiones privadas a fin de mejorar la estructura de fondeo y reperfilar vencimientos.

Por su parte, los ingresos financieros se redujeron en 15.8% respecto de diciembre 2020, debido a la reducción de las tasas en el mercado y al cambio del *mix* del portafolio hacia productos menos riesgosos, dada la estrategia de la institución de reducir su apetito de riesgo.

Respecto a los gastos financieros, estos registraron una mayor disminución durante el mismo periodo de análisis (-33.9%). Esto debido a su estrategia de mejorar el mix de fondeo a menores costos aprovechado las bajas tasas en el mercado por las políticas para reactivar la economía. Debido a esta reducción en el costo de fondeo (casi 200 puntos básicos), el margen financiero bruto incrementó con respecto a diciembre 2020 de 81.2% a 85.3%.

Es importante mencionar que, desde el tercer trimestre del 2021, el nivel de facturación trimestral ya ha superado los niveles pre pandemia, lo cual fue impulsado por las mayores ventas en los establecimientos retail del Grupo, los cuales vienen ganando market share; y, en menor medida, por comercios asociados. En el caso de efectivo, la facturación aún se encuentra por debajo del nivel registrado en el 2019. Esto principalmente a que durante la crisis económica generada por el COVID-19, la Institución decidió cortar durante parte del 2020, las colocaciones de efectivo, mientras recalibraba sus modelos predictivos de riesgo. Actualmente se encuentra colocando nuevamente efectivo de una manera conservadora.

La mayor actividad crediticia permitió incrementar los ingresos por servicios financieros netos en 6.2%, alcanzando un monto de S/ 163.2 MM a diciembre 2021. Estos también estuvieron impulsados por el acuerdo comercial con INDIGITAL, a través de su plataforma AGORA, con quien Financiera Oh! facilitará y promoverá que sus clientes, con quien celebre contratos de dinero electrónico, accedan de manera exclusiva a dicha plataforma; así como, que en las tarjetas físicas y virtuales de dinero electrónico que la Financiera emita aparezca asociada la marca AGORA. Los ingresos por este acuerdo ascendieron a S/ 16.1 MM a diciembre 2021. Por su parte, las comisiones por venta y recaudación de seguros de desgravamen, protección de tarjeta, SOAT, seguro oncológico y asistencia se mantuvieron similares con respecto al año anterior y ascendieron a S/ 79.4 MM (S/ 79.6 MM a diciembre 2020). Respecto a las comisiones por cartera de créditos, éstas mostraron una reducción con respecto del nivel alcanzado en el 2020 (de S/ 74.1 MM a S/ 67.5 MM a diciembre 2021), afectadas en parte por la regulación de topes de tasas de interés y prohibición del cobro de comisiones por pago tardío.

Cabe mencionar que los ingresos por servicios financieros constituyen una fuente importante de ingresos, las cuales llegan a representar el 30.7% del total de ingresos, muy superior a los de sus principales competidores; y, permiten absorber el 55.2% de gastos administrativos. Lo anterior, debido a la ventaja del Grupo de tener presencia en todos los segmentos del retail moderno que impulsa una mayor frecuencia de uso de la Tarjeta Oh! que el resto de sus competidores.

Se espera que los ingresos por servicios financieros mantengan una tendencia ascendente conforme la economía se recupera, pero con menor dinamismo que antes debido a la mayor digitalización de los servicios, que reducirá ciertas comisiones.

De otro lado, ante la decisión, en marzo 2020, de liquidar anticipadamente los contratos de asociación en participación con las vinculadas Supermercados Peruanos S.A. y Tiendas

Peruanas S.A., la Institución no registró ningún monto por este concepto al cierre del 2021. Al cierre del 2020, se registró un ingreso por este concepto de S/ 2.2 MM.

	F. Oh!			B. Falabella			B. Ripley			Crediscotia			Caja Costosa Scotia		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Margen Financiero Bruto	85.5%	81.2%	85.3%	87.9%	84.6%	89.9%	85.2%	83.9%	82.1%	88.7%	89.1%	90.6%	88.9%	91.7%	91.8%
Ing. SFF / Ing. Totales (*)	27.9%	26.0%	30.7%	19.4%	7.3%	20.3%	16.6%	18.1%	23.9%	10.3%	7.3%	13.5%	10.5%	7.7%	11.6%
Prov. / Margen Operat. antes Prov.	37.5%	64.2%	23.7%	27.6%	84.4%	22.7%	33.5%	71.3%	27.1%	37.3%	84.4%	25.2%	47.4%	67.7%	35.5%
Ing. SFF / G. Adm.	82.2%	61.5%	55.2%	40.3%	20.9%	29.0%	44.4%	42.7%	39.7%	31.7%	20.9%	24.2%	26.3%	19.8%	17.0%
Ratio Eficiencia (**)	40.8%	49.0%	62.2%	56.7%	38.5%	76.5%	45.8%	49.3%	69.0%	35.9%	38.5%	60.7%	44.4%	42.2%	73.8%
ROAE	20.0%	-19.2%	9.0%	12.2%	-20.8%	-5.5%	13.0%	-27.5%	-5.8%	25.9%	-20.8%	5.9%	10.6%	-11.2%	-8.2%
ROAA	4.1%	-3.9%	1.7%	2.3%	-4.0%	-1.1%	2.4%	-4.7%	-0.9%	5.2%	-4.0%	1.4%	2.1%	-2.4%	-2.0%

(*) Ingresos Totales: Ingresos Financieros + Ingresos por SFF Neto

(**) Ratio Eficiencia: Gastos Admin. / Margen Operativo antes Prov.

Fuente: SBS

Por su parte, el gasto en provisiones neto de recuperos se redujo significativamente en 65.6% con respecto a diciembre 2020, por lo que la prima por riesgo cayó de 22.0% a diciembre 2020, a 8.2% a diciembre 2021, e incluso inferior al 15.0% de diciembre 2019, dada la mejora calidad de cartera. Cabe señalar que, durante el 2020, se hicieron importantes provisiones voluntarias tanto con cargo a resultados como al patrimonio; sin embargo, dado el mejor *performance* de la cobranza de los créditos reprogramados respecto a lo esperado, muchas se reasignaron por lo que el gasto de provisiones del año fue inferior.

Por otro lado, los gastos operativos se incrementaron en 18.3%, a pesar de los esfuerzos de la Financiera en mantener un estricto control de gastos con el fin de contrarrestar los menores ingresos. Por un lado, los gastos de personal se incrementaron de S/ 75.4 MM a diciembre 2020 a S/ 84.2 MM al cierre del 2021, producto del mayor número promedio de trabajadores, el cual se ubicó en 1,409 empleados al cierre del 2021, mientras que en el 2020 fue de 1,387 empleados. Asimismo, se reportaron mayores gastos por procesamiento electrónico de Visa, Mastercard y Visanet, ante la reapertura de los establecimientos comerciales y a que debido a la eliminación del contrato de asociación en participación, ciertos gastos han sido relocalizados, como los descuentos exclusivos con la Tarjeta Oh!.

El menor nivel de portafolio, y el menor *yield* del mismo, sumado a los mayores gastos administrativos impactaron negativamente el ratio de eficiencia que pasó de 49.0% a diciembre 2020 a 62.2% a diciembre 2021.

A pesar de lo anterior, es importante mencionar que, durante el segundo semestre del 2021, la generación de utilidades mejoró debido a la mayor actividad crediticia, aunque con spread menores, a la mejor calidad del portafolio dado el menor apetito de riesgo y que se ha reflejado en menores gastos de provisiones, al menor costo de fondeo y a las mayores comisiones producto de la reapertura de los establecimientos comerciales. Así de una pérdida neta de S/ 67.6 MM a diciembre 2020, se reportó una utilidad acumulada de S/ 28.5 MM a diciembre 2021. Por lo anterior, el ROAA fue de 1.7% (-3.9% a diciembre 2020), mientras que



el ROAE se ubicó en niveles de 9.0% (-19.2% a diciembre 2020).

La calibración de sus modelos permitirá un rebalanceo de su portafolio hacia clientes con menor perfil de riesgo de manera gradual. Por ello, la mejora en las utilidades se dará principalmente por un menor gasto en provisiones, por los mayores ingresos financieros producto del crecimiento del portafolio y mayores tasas. Asimismo, se espera una recuperación en los ingresos por comisiones por la mayor actividad crediticia.

Así, en el 2022 la Financiera espera cerrar el año con un crecimiento en las colocaciones de 15%, dada la recuperación en la facturación, con una prima por riesgo inferior al nuevo objetivo debido al menor apetito por riesgo y fortalecimiento en sus procesos de originación. El mayor *yield* esperado por el aumento de las tasas y la mayor actividad crediticia, permitirá incrementar los ingresos por comisiones que compensará la pérdida impuesta por los topes de tasas y la eliminación de cobro de comisiones por pago tardío. Así, se esperaría que los niveles de rentabilidad sigan mejorando esperando alcanzar ROAA cercano al 3.0%.

Administración de Riesgos

Los principales riesgos a los que están expuestas las instituciones financieras son: a) el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantienen en sus balances; b) el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de tasas de interés y de moneda; y, c) el riesgo operacional. Para Financiera Oh!, los principales desafíos están ligados al riesgo de crédito.

Cabe destacar que el modelo de negocio de la Institución se basa en la gestión conjunta entre riesgos e inteligencia comercial. Es por ello que el fortalecimiento y trabajo conjunto del área de riesgos y comercial continúa siendo una prioridad hacia el futuro, para sostener un crecimiento sano dentro de los límites de riesgo establecidos por su accionista.

Riesgo Crediticio: Para gestionar el riesgo de su portafolio, la Financiera establece límites por deudor o grupo de deudores, los cuales son aprobados por la Gerencia (segmentación de su mercado objetivo). Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

La Financiera viene mejorando la gestión de base de datos a fin de obtener balances por regiones, producto y por cliente. Asimismo, la Institución ha identificado oportunidad de mejora en su gestión de cobranza, a través de la aplicación de modelos de score de cobranza temprana usando Machine

Learning (ML) y un nuevo esquema de comisión para cobranza de campo, a fin de alinear la comisión de los gestores con los resultados efectivos para la Financiera.

A diciembre 2021, el parque de tarjetas de crédito activas ascendió a 1,041 mil (-6.6% respecto de diciembre 2020). Del total de tarjetas activas, aproximadamente el 59% es con la marca Visa y 41% con Mastercard.

Las colocaciones totales mantuvieron similar nivel que el registrado durante el 2020. Sin embargo, hubo una importante reducción en préstamos no revolventes, los cuales mostraron una caída de 22.0%, mitigado por el incremento en el saldo de colocaciones de tarjetas de crédito la cual se incrementó en 11.7% con respecto a diciembre 2020. Lo anterior en línea con la estrategia de la Institución de reducir su apetito de riesgo en los productos más riesgosos. De esta forma, TC aumentó su participación de 68.7% a 75.8%, mientras que los préstamos no revolventes se redujeron de 31.1% a 24.0%, con respecto de diciembre 2020.

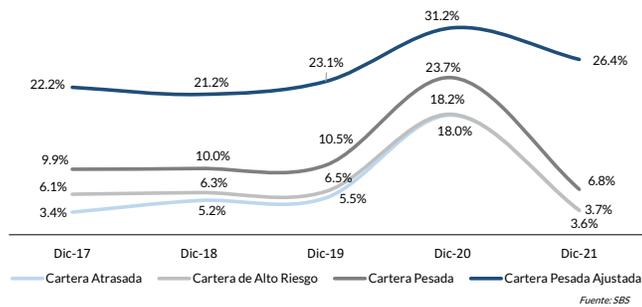
	F. Oh!			B. Falabella			B. Ripley			Crediscorta			Caja Costosa Scotia		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Colocaciones Brutas (\$MM)	1,623	1,359	1,383	3,271	2,657	2,852	1,972	1,590	1,450	4,659	3,642	2,310	889	760	427
Número de Tarjetas (Miles)	1,122	1,116	1,042	1,522	1,363	1,436	1,198	1,142	1,123	772	695	376	638	605	505
Cartera Atrazada	5.5%	18.0%	3.6%	2.9%	4.4%	1.7%	3.0%	11.7%	1.9%	5.5%	20.2%	5.3%	4.7%	7.7%	2.9%
Cartera de Alto Riesgo	6.5%	18.2%	3.7%	5.2%	9.7%	3.7%	4.4%	16.9%	4.3%	9.9%	30.9%	22.0%	8.1%	12.3%	11.1%
Cartera Pesada	10.5%	23.7%	4.8%	8.6%	12.7%	4.8%	7.4%	23.7%	4.3%	11.5%	39.8%	19.8%	13.6%	34.2%	16.4%
Cartera Pesada Ajustada (*)	23.1%	31.2%	26.4%	17.5%	23.3%	16.5%	17.5%	28.3%	25.5%	22.2%	39.3%	38.7%	29.7%	38.7%	39.5%
Castigos / Colocaciones Brutas Promedio	15.1%	13.9%	26.7%	10.4%	15.6%	11.4%	12.0%	9.7%	26.2%	13.5%	7.6%	38.7%	22.1%	11.8%	45.9%
Prima por Riesgo	15.0%	22.0%	8.2%	8.4%	13.9%	5.9%	10.8%	20.6%	6.7%	12.1%	22.6%	4.7%	20.8%	26.3%	9.6%
Provisiones / C. Alto Riesgo	140.5%	121.8%	292.5%	135.4%	92.0%	149.4%	136.6%	124.4%	141.9%	112.3%	124.7%	92.8%	109.3%	261.5%	118.4%
Provisiones / C. Pesada	87.2%	92.8%	157.2%	82.2%	69.4%	77.3%	83.5%	89.0%	97.5%	94.1%	95.4%	97.2%	64.9%	94.4%	80.1%
Prov. Constituidas / Prov. Requeridas	117.2%	109.1%	104.0%	115.6%	103.3%	105.2%	n.d.	n.d.	n.d.	119.3%	152.8%	143.2%	100.0%	164.9%	122.3%

Respecto a la calidad de la cartera, la Financiera ha mostrado una importante mejora respecto a lo registrado al cierre del 2020, e incluso muestra una mejor calidad de cartera respecto a los niveles prepandemia; esto último, en parte, por la reducción en el apetito de riesgo.

De esta manera, la cartera de alto riesgo ha pasado de 18.2% en diciembre 2020 a 3.7% a diciembre 2021 (2019: 6.5%). Por su parte, la cartera pesada pasó de 23.7% a 6.8% en similar lapso de tiempo (2019: 10.5%). Parte de la reducción se debe a los castigos realizados durante los meses de febrero y marzo del 2021, dado que durante el 2020 se realizaron importantes provisiones para cubrir el deterioro de la cartera. Adicionalmente, la institución realizó esfuerzos en la cobranza de cartera que estaba provisionada al 100% y viene implementando nuevos controles de riesgo en la admisión de nuevos créditos, reduciendo su apetito de riesgo. Adicionalmente a lo anterior, es importante mencionar que una parte de sus clientes son dependientes y durante el año analizado han recuperado sus actividades por lo que la calidad de pago de ellos ha mejorado.



Ratios de Morosidad



El flujo de castigos realizados durante el 2021 ascendió a S/ 365.8 MM (S/ 236.8 MM a diciembre 2020), concentrados en febrero y marzo 2021 debido a que a partir de febrero debían empezar a castigar los préstamos que se mantenían en pérdida. Al considerarlos, la cartera pesada ajustada al cierre de diciembre 2021, ascendió a 26.4%, ligeramente inferior al registrado al cierre del 2020 (31.2%).

La cartera reprogramada se ha reducido en un 80.0% de un pico de S/ 605.0 MM en julio 2020 a S/ 88.7 MM al cierre del 2021, debido a las amortizaciones y castigos realizados. La Institución estima que, durante el 2022, el saldo de créditos reprogramados continúe disminuyendo. Cabe destacar la recuperación de parte de la cartera reprogramada 100% provisionada debido a la campaña realizada por la institución de condonar los intereses vencidos si el cliente amortizaba su deuda. La liberación parcial de los fondos de pensiones y la disponibilidad total del CTS ha permitido que los clientes amorticen su deuda e incluso prepaguen las mismas incidiendo positivamente en el riesgo del portafolio.

Por su parte, el nivel de cobertura de cartera de alto riesgo registró un importante incremento con respecto de diciembre 2020 (pasó de 121.8% a 292.5%). Lo mismo ocurrió con la cobertura de cartera pesada, a diciembre 2021 ascendió a 157.2% en comparación a 92.8% correspondiente a diciembre 2020 y a los 87.2% a diciembre 2019. Este incremento se dio gracias a las provisiones voluntarias realizadas en el año por S/ 52.0 MM con cargo al patrimonio, y supera largamente a la cobertura mostrada por sus competidores. La Clasificadora esperaba que la cobertura de la cartera pesada se mantenga en niveles mayores o cercanos al 100%, dado que los créditos de consumo son más sensibles a condiciones adversas en el mercado, a lo que se suma que tienen un bajo *recovery*.

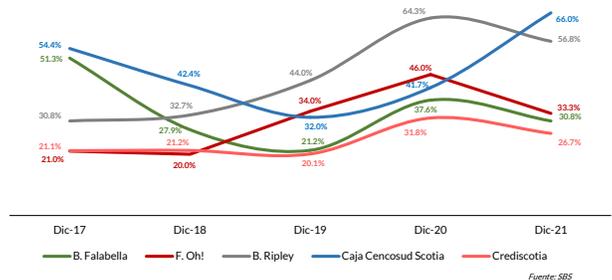
Riesgo de mercado: Dentro de la gestión de riesgo de mercado se tiene el comité de activos y pasivos, el cual establece los límites y las estrategias que la Institución debe seguir.

Dado que la Financiera es una entidad especializada en créditos de consumo, el grueso de las operaciones se realiza

en moneda nacional. De esta manera, al cierre del 2021, el 99.5% de los activos y el 99.3% de los pasivos se encontraban denominados en dicha moneda, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo. Lo anterior se ve reflejado en el bajo requerimiento patrimonial por riesgo cambiario, el cual ascendió a S/ 7.5 miles a diciembre 2021 (S/ 212.4 miles a diciembre 2020).

Liquidez: Al cierre de diciembre 2021, los fondos disponibles de la Financiera registraron una reducción de 14.4% con respecto del 2020. De esta manera, el saldo ascendió a S/ 303.6 MM y representó el 17.5% del total de activos (22.3% a diciembre 2020). Ello responde a la decisión de la Financiera de normalizar sus niveles de liquidez dada la reactivación de las actividades económicas. De esta manera, el ratio de liquidez en moneda nacional en promedio durante el 2021 ascendió a 33.3%, mientras que el ratio de cobertura de liquidez (RCL) fue de 115.5% (158.3% a diciembre 2020).

Ratio de Liquidez MN



Calce: Dada la naturaleza del negocio de corta duración del portafolio (4 meses aprox.), en el muy corto plazo los activos superan a los pasivos, mientras que, en el plazo mayor a un año, se da la situación contraria.

La Institución busca mantener un tercio de su fondeo a largo plazo (entre tres a cuatro años). Si bien sacrifica rentabilidad dado el corto duration del portafolio, le permite contar con un fondeo estable.

Por lo anterior, la Institución se enfoca en reducir el riesgo de refinanciamiento de su deuda. Así, a fin de contar con una adecuada flexibilidad financiera, la Financiera ha venido manteniendo comunicaciones constantes con inversionistas Institucionales, ampliando las líneas de crédito con bancos locales y captando depósitos CTS y depósitos plazo, a través de campañas específicas. Asimismo, la Financiera viene realizando esfuerzos en alargar el duration de sus activos debido a que gran parte del consumo en las tiendas retail está asociado a las compras en supermercados, lo que genera que su portafolio sea de muy corta duración y baja rentabilidad.

Riesgo de Operación: El riesgo operacional es la posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del

personal, de la tecnología e información o eventos externos. Para gestionar este riesgo, la Financiera ha desarrollado una metodología y estructura que le permite identificar, valorar, monitorear y mitigar el riesgo operacional y mantener su exposición dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Asimismo, realiza talleres de autoevaluación de riesgos con el objetivo de identificar, dimensionar y priorizar los riesgos de operación residuales con sus respectivas medidas de mitigación en todos los procesos y realizar mejoras que contribuyan a optimizar la gestión de los riesgos operacionales y la eficiencia operativa de los procesos.

A diciembre 2021, según el método del Indicador Básico, el requerimiento patrimonial por este concepto asciende a S/ 34.0 MM, lo cual representa el 10.2% del total de patrimonio de efectivo.

Por su parte, El Grupo cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Fuentes de Fondo y Capital

Al cierre del 2021, la Financiera disminuyó el saldo de sus fuentes de fondeo debido a la menor necesidad de financiamiento tras el impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía del país y el ajuste en los excedentes de liquidez ante la normalización de las actividades económicas y la amortización de los créditos reprogramados. Adicionalmente, la Financiera realizó un plan de mejora en la estructura de fondeo para reducir el costo del mismo.

De esta manera, a diciembre 2021, el saldo de las obligaciones con el público registró una disminución de 20.6% a S/ 454.5 MM. Por su parte, el saldo de valores en circulación disminuyó en 7.0% a S/ 539.5 MM en similar lapso de tiempo. Por otro lado, el saldo de adeudados mostró un incremento importante y pasó de S/ 42.2 MM a diciembre 2020, a S/ 348.8 MM a diciembre 2021. Ante el cambio de preferencia de los ahorristas por depósitos en dólares por la incertidumbre política y la fuga de capitales al exterior ante la asunción del nuevo gobierno izquierdista en julio 2021, la entidad decidió tomar líneas con bancos a tasas competitivas a fin de afrontar los vencimientos de valores y la salida del fondeo tras la disponibilidad del 100% del CTS. Lo anterior explicó el crecimiento de 727.2% de los adeudados.

En términos relativos, las principales fuentes de fondeo de la Financiera fueron los valores en circulación (31.1% del total de activos) y las obligaciones con el público (26.2%), y en menor medida los adeudados (20.1%) y el patrimonio neto (17.9%).

Con respecto a la composición de las obligaciones con el público, la principal fuente de fondeo son los depósitos a plazo de personas naturales y jurídicas, cuyo saldo a diciembre 2021 ascendió a S/ 349.5 MM, seguido de las CTS (S/ 73.9 MM). Es importante mencionar que, tras la aprobación del retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) por el Congreso de la República el 30 de marzo del 2021, el saldo de dicho producto mostró una disminución de S/ 87.5 MM con respecto de diciembre 2020.

	F. Oh!			B. Falabella			B. Ripley			Crediscotia			CajaCencosud Scotia		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Depósitos	22.3%	35.9%	26.2%	65.6%	76.7%	68.1%	53.1%	65.7%	64.2%	55.4%	64.0%	54.0%	41.1%	41.9%	30.3%
Valores en Circulación	39.9%	36.5%	31.1%	4.6%	0.0%	3.2%	22.5%	11.4%	11.6%	4.3%	3.9%	4.9%	0.0%	0.0%	0.0%
Adeudos CP y LP	30.9%	2.6%	20.1%	1.8%	0.0%	0.0%	1.2%	0.4%	0.0%	17.9%	11.5%	14.4%	33.7%	29.1%	33.6%
Otros Pasivos	6.8%	4.9%	4.5%	9.5%	5.3%	8.4%	5.0%	6.8%	7.2%	2.2%	3.3%	3.6%	5.2%	6.4%	8.2%
Patrimonio	20.1%	20.0%	17.9%	18.5%	18.0%	20.3%	18.1%	15.4%	17.0%	20.2%	17.2%	23.1%	20.0%	22.6%	27.9%

Fuente: SBS

Mercado de capitales sigue siendo su principal fuente de fondeo con emisiones de Certificados de Depósitos Negociables y Bonos Corporativos (S/ 300.0 MM y S/ 235.4 MM, respectivamente, a diciembre 2021).

La emisión de valores en el mercado de capitales le ha permitido ampliar el *duration* de los pasivos en los últimos años, lo que le da mayor holgura de manejo a la Financiera.

Dada la reducción de depósitos, la concentración de los 10 principales acreedores registró un nivel superior en diciembre 2021 (63.7% vs. 24.5% a diciembre 2020), mismo comportamiento que la de los 20 principales deudores (38.6% vs. 21.0%).

Por otro lado, la Financiera amplió sus líneas con bancos en lo que va del 2021. De esta manera, a diciembre 2021, el total de líneas aprobadas ascendió a S/ 452.0 MM, de las cuales se había utilizado el 76.3%.

Si bien la Clasificadora reconoce el amplio respaldo del Grupo para la obtención de fuentes de fondeo a tasas competitivas, considera que el fondeo constituye uno de los principales retos de la Financiera, ya que podría ajustar los márgenes o limitar el crecimiento en escenarios de alta volatilidad, por lo que es importante seguir trabajando en diversificar y atomizar las fuentes de fondeo, mantener un colchón de líneas no utilizadas, libres de garantías, en moneda local y de largo plazo.

La Financiera considera que aún tiene espacio para seguir mejorando el costo financiero de su fondeo, así, los próximos vencimientos de bonos serán reemplazados con nuevas emisiones y/o captaciones de depósitos a menores tasas, dadas las bajas tasas de interés en el mercado. Asimismo, viene preparando una campaña agresiva de captación de depósitos con personas naturales, para lo cual ha tenido que aumentar sus tasas a fin de mostrarse competitivo en el mercado. Con la menor incertidumbre política (existe consenso en el mercado que será difícil el cambio de la

Constitución) la demanda por depósitos en soles ha regresado y ya no se tiene retiros de fondos al exterior. Así, la campaña de captación de ahorros viene mostrando resultados favorables y la empresa ha encontrado oportunidades de emisiones privadas a tasas competitivas ante la expectativa de mantener una tendencia creciente en las tasas. Así, a febrero, las fuentes de fondeo muestran un crecimiento de 5.8% respecto diciembre 2021, habiendo crecido principalmente mercado de capitales en detrimento de adeudados con bancos. Depósitos de personas naturales si bien aumentan en 8.4% en los primeros dos meses, mantienen su participación dentro de la estructura de fondeo.

Capital: Una de las fortalezas de la Financiera es su holgado nivel de capitalización que se ha mantenido alto gracias a los atractivos retornos y capitalización de utilidades. Así, al cierre de diciembre 2021, la Financiera reportó un Ratio de Capital Global (RCG) de 16.3%, muy por encima del mínimo regulatorio y del mínimo interno. Es importante mencionar que, durante el 2021, la Financiera realizó provisiones voluntarias por S/ 52.0 MM con cargo al patrimonio. Adicionalmente, se debe mencionar que el 15 de abril del 2021 según el Decreto de Urgencia N°037-2021 se estableció medidas extraordinarias complementarias en donde se reduce de 10% a 8% el límite global requerido desde abril 2021 a marzo 2022. De esta manera, se le estaría otorgando una mayor holgura patrimonial temporal salvaguardando la solvencia de las instituciones principalmente de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia.

A pesar del crecimiento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) debido al incremento en las colocaciones brutas, la Financiera espera mantener un Ratio de Capital Global similar al registrado al cierre del periodo en análisis. Lo anterior, debido a la capitalización las utilidades del 2021.

	F. Oh!			B. Falabella			B. Ripley			Credicootia			Caja Costosa Scotia		
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Ratio de Capital Global	16.0%	17.2%	16.3%	15.0%	13.8%	14.2%	16.1%	14.4%	13.6%	17.6%	17.5%	22.7%	17.1%	15.3%	18.1%
Ratio de Capital Nivel I	15.0%	16.1%	15.2%	14.2%	13.4%	13.9%	15.0%	13.4%	12.5%	14.2%	13.1%	17.7%	16.5%	14.2%	17.1%
RCG Ajustado por Deficit de C. Pesada	15.0%	15.9%	18.9%	14.0%	11.5%	13.6%	15.2%	12.7%	13.5%	17.1%	15.9%	22.3%	13.8%	14.0%	16.6%
Ratio Capital Global Interno	12.3%	12.5%	10.4%	13.1%	13.2%	9.4%	12.1%	11.3%	9.4%	12.8%	10.0%	8.2%	13.5%	12.8%	10.5%

Fuente: SBS

El alto nivel de capitalización le ha permitido a la Financiera mostrarse resiliente en este contexto de crisis económica y fuerte deterioro de la capacidad de pago de las personas. Tras una recuperación en los flujos de la Institución, Financiera Oh! registró una utilidad neta de S/ 28.5 MM al cierre de diciembre 2021 y se mantiene como una de las entidades más capitalizadas del Sistema y registra un ratio Tier 1 (15.2%) muy por encima a la de sus competidores.

Cabe recordar que el fortalecimiento patrimonial en los últimos años en todo el sistema financiero se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital por riesgo sistémico, de concentración y los mayores ponderadores para

exposiciones de consumo revolvente (tarjetas de crédito) e hipotecarios. Lo anterior, en línea con los estándares internacionales de Basilea III. Su implementación resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución, según su perfil de riesgo.

Para Financiera Oh!, el requerimiento patrimonial adicional por componente cíclico y no cíclico ascendió a S/ 39.7 MM, lo cual agregaba 0.4% al BIS regulatorio ($\geq 10\%$). Así, el ratio de capital global de 16.3% permite inferir que la Financiera cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

Asimismo, el excedente de capital (medido por la diferencia entre ratio capital global y ratio de capital interno) resulta superior al de sus principales competidores.

Cabe señalar que, a partir de enero 2022, la Superintendencia decidió aumentar los ponderadores del impuesto diferido dada su estrategia de seguir fortaleciendo el capital del Sistema Financiero en línea con Basilea III. Así, el ratio de capital a enero 2022, bajó de 16.3% a 15.8%. La entidad espera seguir manteniendo ratios de capital por encima del 15% a pesar del crecimiento esperado, dadas las mayores utilidades que piensa generar y capitalizar.



Financiera Oh!

(Miles de S./)

Resumen de Balance	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Activos	1,169,152	1,486,699	1,919,387	1,592,400	1,732,313
Disponible	114,997	144,275	241,759	354,620	303,647
Colocaciones Brutas	996,169	1,329,484	1,622,864	1,358,753	1,383,460
Colocaciones Netas	945,121	1,240,899	1,506,846	1,076,021	1,254,704
Activos Rentables (1)	1,050,436	1,389,356	1,758,894	1,466,528	1,636,261
Provisiones para Incobrabilidad	70,968	115,559	148,568	300,729	148,734
Pasivo Total	918,153	1,170,402	1,532,760	1,273,395	1,421,492
Depósitos y Captaciones del Público	21,137	44,522	427,825	572,400	454,539
Adeudos de CP y LP	125,122	275,445	208,277	42,163	348,783
Valores y títulos	707,551	777,949	766,441	580,432	539,537
Pasivos Costeables (2)	853,810	1,097,915	1,427,647	1,194,995	1,342,859
Patrimonio Neto	250,999	316,297	386,627	319,005	310,820
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	318,474	402,360	511,372	437,199	368,092
Gastos Financieros	57,784	55,640	74,202	82,143	54,256
Margen Financiero Bruto	260,690	346,720	437,170	355,056	313,836
Provisiones de colocaciones	121,182	158,335	220,901	327,412	112,705
Margen Financiero Neto	139,508	188,385	216,269	27,644	201,132
Ingresos por Servicios Financieros Neto (*)	148,050	170,527	197,892	153,699	163,231
ROF (3)	-34,957	-44,631	-45,269	1,015	-1,645
Otros Ingresos y Egresos Netos	-5,866	-10,916	-8,945	-1,115	-950
Margen Operativo	246,735	303,365	359,948	181,243	362,718
Gastos Administrativos	161,809	192,480	240,657	249,959	295,822
Otras provisiones	9,514	668	2,291	7,007	5,266
Depreciación y amortización	3,331	10,405	9,761	9,980	10,331
Impuestos y participaciones	25,428	34,514	36,908	-18,081	21,874
Utilidad neta	46,653	65,298	70,330	-67,622	28,475
Rentabilidad					
ROEA	20.5%	23.0%	20.0%	-19.2%	9.0%
ROAA	4.3%	4.9%	4.1%	-3.9%	1.7%
Utilidad / Ingresos Financieros	14.6%	16.2%	13.8%	-15.5%	7.7%
Margen Financiero Bruto	81.9%	86.2%	85.5%	81.2%	85.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	30.3%	29.0%	29.1%	29.8%	22.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	6.8%	5.1%	5.2%	6.9%	4.0%
Ratio de Eficiencia (4)	44.0%	41.7%	40.8%	49.0%	62.2%
Prima por Riesgo	13.3%	13.6%	15.0%	22.0%	8.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	7.4%	8.0%	6.6%	-5.8%	3.1%
Activos					
Colocaciones Netas / Activos Totales	80.8%	83.5%	78.5%	67.6%	72.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	3.4%	5.2%	5.5%	18.0%	3.6%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	6.1%	6.3%	6.5%	18.2%	3.7%
Cartera Pesada / Cartera Total	9.9%	10.0%	10.5%	23.7%	6.8%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	18.7%	17.5%	19.4%	26.8%	24.0%
Cartera Pesada Ajustada (6)	22.2%	21.2%	23.1%	31.2%	26.4%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	210.4%	168.7%	165.2%	122.7%	295.9%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	116.9%	136.9%	140.5%	121.8%	292.5%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	71.9%	86.9%	87.2%	92.8%	157.2%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.1%	8.7%	9.2%	22.1%	10.8%
Pasivos y Patrimonio					
Activos / Patrimonio (x)	4.7	4.7	5.0	5.0	5.6
Pasivos / Patrimonio (x)	3.7	3.7	4.0	4.0	4.6
Ratio de Capital Global	18.4%	16.2%	16.0%	17.2%	16.3%
Financiera Oh!					
Calificación de Cartera					
Normal	87.5%	87.5%	87.3%	74.8%	91.6%
CPP	2.6%	2.5%	2.2%	1.5%	1.6%
Deficiente	3.0%	2.6%	2.6%	3.4%	1.6%
Dudoso	5.0%	3.9%	4.3%	4.5%	2.9%
Pérdida	2.0%	3.4%	3.6%	15.8%	2.3%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Incluye atribuciones del Consorcio a SPSA y TPSA

(4) Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(6) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(7) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)



Antecedentes

Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Domicilio legal:	Av. Aviación N° 2405, Piso 09
RUC:	20522291201
Teléfono:	(511) 619 6060

Relación de directores*

Felipe Morris Guerinoni	Presidente del Directorio
Juan Carlos Vallejo Blanco	Director
Carlos Rodriguez Pastor Persivale	Director
Fernando Zavala Lombardi	Director
Pablo Turner Gonzáles	Director
Julio Luque Badenes	Director
Guillermo Martínez Barros	Director

Relación de ejecutivos*

Renzo Castellano Brunello	Gerente General
Renzo Castellano Brunello	Gerente de Finanzas (e)
Alfredo Olivos Rodríguez	Gerente de Administración y Operaciones
Carla Acosta Barrios	Gerente de Auditoría y Contraloría
David Díaz Miranda	Gerente de Riesgos y Cobranzas
Hernando Serna Venegas	Gerente Comercial
Graciela del Castillo Zevallos	Gerente de Ventas y Canales
Hugo Vera Guzmán	Gerente de Tecnología de la Información
Lucianna Moreno Pérez	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Joel Espinoza Huari	Contador General

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

IFH Retail Corp.	96.00%
Otros	4.00%

(*) Nota: Información a diciembre 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A-
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A(pe): Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.